

Los suscritos beneficiarios del subsidios de vivienda _____ y _____ expedida en _____ y _____ respectivamente, por medio del presente:

MANIFESTAMOS:

1. Que la Caja de Compensación Familiar CAFAM, adjudicó a nuestro favor la suma de: \$ _____.00, por concepto de subsidio familiar de vivienda de interés social para arrendamiento, en cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Decreto 1077 de 2015 y demás normas que lo modifiquen o adicionen.
2. Que mediante contrato de arrendamiento de vivienda urbana de fecha _____, celebrado en la ciudad de _____, se acordó el arrendamiento del inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria _____.
3. Que en virtud al contrato celebrado, en calidad de arrendatarios y beneficiarios del Subsidio de Vivienda AUTORIZAMOS a la Caja de Compensación Familiar CAFAM para que el subsidio aprobado a mi (nuestro) favor por la suma de \$ _____.00 sea girado a nombre del arrendador identificado con el NIT/CC _____ por medio de la cuenta de () ahorros () corriente No. _____ de la entidad bancaria _____, siempre y cuando se acredite el cumplimiento de todas y cada una de las exigencias descritas en el artículo Decreto 1077 de 2015 y demás normas que lo modifiquen o adicionen, para el desembolso del subsidio familiar de vivienda.
4. Que el valor que autorizamos desembolsar es el correspondiente al subsidio otorgado por la Caja de Compensación Familiar Cafam, correspondientes al contrato de arrendamiento suscrito con el arrendador.
5. Que nos declaramos deudores solidarios a favor de la Caja de Compensación Familiar CAFAM por la suma de \$ _____.00., como capital, indexado con el índice de Precios al Consumidor –IPC- desde la fecha del desembolso del subsidio, más los intereses corrientes causados desde esa misma fecha, con corte a la fecha en que CAFAM como acreedor, realice el cobro, en caso que se compruebe que existió falsedad o imprecisión en los documentos presentados para la postulación, asignación, pago y cualquier proceso del Subsidio de vivienda o para la afiliación a la Caja de Compensación Familiar CAFAM. (Artículo 2.1.1.1.4.1.1 del Decreto 1077 de 2015 y demás normas que lo modifiquen o adicionen). Suma que nos comprometemos a cancelarla, dentro de los 5 días hábiles posteriores a la fecha de notificación del oficio mediante el cual Caja de Compensación Familiar CAFAM nos solicite la restitución del valor del subsidio con la indexación correspondiente. Para el efecto, se tendrá como fecha la del correo certificado en la que se remita el oficio con el cobro. Sobre la suma entregada como subsidio se causaran intereses moratorios a partir de la fecha de vencimiento de este título a la tasa máxima permitida por Ley, sin perjuicio de las acciones legales que le correspondan al Acreedor para proceder al cobro judicial o extrajudicial de la obligación, por lo tanto pagaré (mos) todos los costos que ese cobro ocasione y renuncio (amos) a los requerimientos privados o judiciales en caso de mora
6. Reconocemos que en caso que el Contrato de arrendamiento finalice antes del término establecido en el Contrato de Arrendamiento, donde existan recursos del subsidio de vivienda ya cancelados, se procederá a restituir a CAFAM el equivalente al valor del Subsidio y sus rendimientos por los días que no se disfrutó del arriendo del inmueble.
7. Así mismo reconocemos que Cafam efectúa el pago del canon con base en los cobros subsiguientes y el avalúo catastral que se presente y en el evento que no se cobre el 100% del subsidio asignado durante su vigencia, los recursos no cobrados será reintegrados al Fondo de Vivienda de Interés Social.
8. Este documento presta mérito ejecutivo de conformidad con el artículo 422 del Código General del Proceso y renunciamos a cualquier tipo de requerimiento privado o judicial, para constitución en mora.

En constancia firmamos en _____ a los ____ días del mes de _____ del año _____.

Atentamente,

Firma. _____
C.C. No. de. _____
Aprobado: Jefe de sección servicios vivienda

Firma _____
C.C. No de _____
V2 31/08/2020